

PATRIA CHICA

SEMANARIO MAURISTA

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera de id. » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

OFICINAS:

Navarro Ledesma, 13.-Teléf. 316.

ANUNCIOS:

SOLICÍTENSE TARIFAS

AGUA DE BORINES

diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.

RECONOCIDA EN TODAS PARTES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos,



The Premier Cycle Co. LTD

MARCA SUPERIOR A LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1914, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes

PRECIOS DE FÁBRICA.

Ultimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante, cartera de accesorios y bomba de cuadro.

Modelo para niños, ptas. 150. - Id^o para caballeros, ptas. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

GÜIDO GIABETTA.—Bordadores, II.—Madrid.

ALMACENES TALAVERA Y GÓMEZ

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3

Hacen presente a su numerosa clientela que han recibido *grandes surtidos en fantasías* para la presente temporada a precios muy económicos.

Unico depósito del corsé desmontable y lavable «Natti».

SUCESORES DE A. JIMENEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.— Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.— Cuentas de Crédito.— Giros y cartas de Crédito.— Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.— Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.— Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

A. HUERTAS

Nadie compre corsés sin ver antes los de esta Casa.	Pelizas para caballero, 10 pesetas, las que valen 15				Calzado de todas clases y modelos, muy barato.
	» » 15 » » 22,40				
	Gabanes » 20 » » 30				
	» » 25 » » 40				
	» » 30 » » 50				
	Calzado Suizo para caballero, 5 pesetas par.				
	» » señora 4 » »				
	Zapatillas orillo » 2,40 » »				
	Pantalones de pana superior, forrados, 4 pesetas.				
	Idem id. id. para niños de 6 a 12 años, 2,25 »				
Corbatas todo seda, 0,65 pesetas una, valen 2 »					
Corsés franceses, modelos exclusivos para esta Casa patentados Escaleras siglo XX, 2 pesetas peldaño.					
Corte de traje para caballero, 10 pesetas los 3 metros.					

Calle Nueva, núms. 4 y 6, Toledo.

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pidase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etcétera, los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

Sidra El Gaitero

De venta

en los mejores Ultramarinos

Camarasa y Morales. Almacén de Coloniales.

Camarasa y Morales. Harinas y Cereales.

Camarasa y Morales. Fábrica de pastas para
sopa.

Camarasa y Morales. Cafés "La Campana,"

Camarasa y Morales. Pastas con huevo.

Camarasa y Morales. Especialidades alimenticias.

Camarasa y Morales. Conservas de pescados y
hortalizas.

ALMACENES:

Sillería, 19 y 21. TOLEDO Teléfono 313.

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre. 1,50

Fuera de id. id. . . 2,00

Los pagos adelantados.

Número: 10 céntimos.

TELÉFONO 316

Año III.

Número 124.

Redacción y Administración:

Navarro Ledesma, 13.—Teléfono 316.

Viernes 29.

Mayo 1914.

EL DISCURSO DE MAURA

Una vez más las clarividencias del gran estadista gloria de la raza, se han mostrado señalando con su elocuentísimo discurso el único camino posible y seguir en el problema de Marruecos quizás el más fundamental de los problemas políticos actuales en España.

Una vez más sus excitaciones patrióticas han resonado en el Parlamento con el aplauso unánime de la opinión que se aferra cada vez con más entusiasmo a la política que el Sr. Maura representa.

Los esfuerzos de una Prensa corrompida y venal no pueden, por muy poderosos que sean, hacer variar de rumbo a la opinión; no sirve que desfiguren los hechos, que hayan mistificado y fraccionado el discurso del Sr. Maura para que el pueblo desconozca las soluciones que él preconiza como salvadoras, opinión opuesta al empleo innecesario de la fuerza, y que es en un todo conforme con las aspiraciones de la inmensa mayoría, aun de los mismos que la combaten, no por creerla salvadora, sino por el afán de anular al político que la preconiza y que puede llevarla a la práctica.

Más que nunca, la orgía repugnante del ¡Maura, no! ha mostrado con impúdico descaro sus pasiones sectarias, únicos móviles de su infame campaña; ha bastado que el Sr. Maura preconizara la política pacifista en Marruecos para que todos los componentes del inmoral contubernio Dato-Romanones trataran de presentar como utópica esa solución, aun habiéndola preconizado días antes todos sus aliados en la Prensa.

Sin embargo, la opinión alerta, no se deja seducir por latiguillos mitinescos,

por desplantes de matones; podrán, sí, desfigurar los hechos en el bajo mundo político que ellos manejan; pero al fin la verdadera opinión se impondrá y el ¡Maura, sí! unánime hará comprender que el imperio de los mercaderes de la política se desmorona, arrollado por la corriente avasalladora del maurismo.

Lo esencial del discurso.

Reproducimos los párrafos más esenciales del discurso de nuestro ilustre Jefe, para que los lectores puedan darse exacta cuenta de las rotundas afirmaciones que contiene, como de las censuras justísimas que dirigió a los actuales gobernantes y sus predecesores y aliados los romanonistas:

Nadie es responsable.

«Acontece, señores, una cosa que por sí sola debe enseñarnos mucho a todos, gobernantes y diputados, y es que este asunto cautiva la vida nacional y estar semana tras semana desenvolviéndose aquí esta discusión en las actuales circunstancias políticas, sin que de otra cosa alguna se trate. No sería posible esto, que nadie ha proyectado, que nadie ha maquinado, que nadie ha previsto, si el asunto no significase una gran dolencia nacional, si no estuviese el asunto de Marruecos desquiciado; porque sólo cuando un órgano está enfermo son para él solo todos los cuidados y todas preocupaciones.

Además, está aconteciendo que la política que se viene siguiendo en Marruecos no la defiende nadie. Se procura disculparla, se dan explicaciones de cómo sucede; pero nadie dice que sea buena. El que la inició, el que la planteó, el que tiene principal responsabilidad en ella, la repudia a la hora del debate y reconoce

y proclama la necesidad de variarla. Naturalmente, busca cada cual, eso es muy legítimo, explicaciones en la generación de los hechos, las cuales conducen la atención hacia los antecedentes, y, hurgando en los antecedentes, también es muy natural que se haya llegado a 1914. Por aquí empieza la necesidad de intervenir».

Maura no se comprometió a nada.

«El Sr. Rodés, en su notabilísimo discurso, decía que en 1904 España ni siquiera había tenido la cautela que otras naciones tuvieron en caso semejante de reservarse su libertad de acción. Yo creí que el Sr. Rodés insistiría en este pensamiento y lo explicaría de modo que pudiese entenderlo. El año 1904 vino después de 1903, como acontece siempre; lo digo porque en 1903 había sucedido una cosa de mucha importancia que hay que recordar para enaltecer la memoria de Silvela, que presidía aquel Gobierno.

En 1903 se había optado por no firmar el Tratado de 1902, y un día, estando yo allí (señalando el banco azul), el señor conde de Romanones se levantaba a increparnos porque habíamos malogrado una gran extensión de territorio que se nos asignaba en 1902. La causa por la cual el Gobierno conservador rehusó la firma del aquel Tratado sabe S. S. y sabe la Cámara que consistía, principalmente, en aquello que había llamado vías de agua el Sr. Silvela, en haberse aquel Tratado y concertado y preparado a espaldas de Inglaterra; pero lo que S. S. censuraba principalmente era la decepción que había causado al interés nacional el renunciar a aquella delimitación territorial extensísima, en la cual entraban Fez y gradísima parte del imperio.

Ahora, presentes las realidades, yo pregunto a la Cámara y a todos los espa-

ñoles si no debemos tributar a la memoria del insigne Silvela alguna gratitud por haber sabido apreciar la proporción de nuestro interés y la medida de nuestras fuerzas.

Pero de lo de 1904 es mía toda la responsabilidad. Yo espero que el Sr. Rodés me podrá demostrar—puesto que el texto se publicó—qué obligación contrajo España en 1904; yo afirmo que no se obligó absolutamente a nada, *absolutamente a nada*, sin que para sustentarlo hubiera sido necesario el art. 3.º, en que decía el Tratado que nos reservábamos proceder *libremente* en nuestra zona cuando decayese la soberanía del Sultán, que era el caso en previsión del cual se estableció aquel convenio.

La opción de 1904 estuvo entre ausentarnos o permanecer en Marruecos; renunciar o no al lugar que en Marruecos nos correspondía y que las demás naciones nos reconocían y reservaban.»

Luego vino el compromiso de Algeciras. Yo, en lo de Algeciras, no tuve más parte que la que tuviera cualquiera de los señores diputados.

Lo de Melilla, liquidado.

Vinieron y siguieron las peripecias interiores de la vida marroquí; surgió el conflicto de Casablanca. ¿Y cuál fué la actitud del Gobierno que yo presidía con ocasión de lo de Casablanca? ¿Y qué no hubo que resistir para permanecer en aquella actitud? ¿Por qué lo olvidan sus señorías? (*Dirigiéndose a las izquierdas*). ¿Por qué les cuesta tanto hacer, siquiera a ratos, justicia? (*Muy bien, muy bien.—Rumores en la minoría republicana*).

Melilla da una ocasión afortunadísima para embaucar a las gentes en los mítines, porque, ¡es claro!, Melilla está en África, y hubo en Melilla sangre, y yo presidía el Gobierno, y podéis decir a las gentes que yo soy el primer autor de todo lo que pasa. Pero aquí lo hemos de examinar. (*El Sr. Rodés hace signos afirmativos*). ¿Afirma el Sr. Rodés? Ahora lo vamos a examinar con calma.»

Después de examinar lo que era Melilla como territorio de nuestra soberanía, las dificultades de la orden de la plaza y el esfuerzo que hizo el Gobierno para no llegar al empleo de las armas dice:

Vinieron los sucesos de Melilla que en el *Diario de las Sesiones* tengo explicados. ¿Cuál fué el objetivo del Gobierno? ¿A qué se redujo el objetivo señalado expresamente, en documentos oficiales, por el

Gobierno al Comandante General de Melilla? Eso también lo tengo demostrado yo desde aquél banco (*señalando al del Gobierno*) con el apoyo de documentos que son públicos. Exclusivamente nos decidimos a desembarazar la plaza de Melilla, a redimirla, a descongestionarla, a librarla del cerco de la asfixia a que la tenían sometida, aquellas turbulencias de los moradores de la comarca, por incumplimiento de los Tratados. Este es el sentido de lo que se ha dicho de la toma de Zeluán; de la toma de Zeluán, que en seguida se ha convertido en pasiones políticas, en asunto totalmente ajeno al propósito con que se necesitó, y fué presentar un testimonio vivo de que no se quería cosa distinta de lo que acabo de decir, de cuál fué el único objetivo de la operación militar en Melilla.

El digno general Marina, en efecto, no tenía autorización para ir a Zeluán; pero cuando expuso el Gobierno que militarmente, estratégicamente, necesitaba llegar a Zeluán, claro es que su iniciativa se aprobó, asumiendo la responsabilidad el Gobierno, pero diciéndole: *provisionalmente* puede quedar V. S. en Zeluán, interinamente, como accidente de su campaña. Pero nunca autorizó aquel Gobierno la permanencia definitiva de Zeluán sino mientras duraban las operaciones militares y mientras terminaban las negociaciones del Tratado. Recordad que desde antes del asesinato de los trabajadores españoles estaban en Madrid, para tratar, los embajadores del Sultán.

Con efecto, en 1910 se hizo un Tratado con él, y quedó totalmente liquidada la cuestión de Melilla, definitiva y absolutamente liquidada, con el soberano legítimo, terminando aquellas negociaciones para las cuales estaba en Madrid la Embajada; negociaciones de que fué el episodio militar un incidente. Se aprobó el Tratado; se hizo la paz, y quedó firme la paz. Así concluido el lance de Melilla, ¿qué tiene que ver con lo demás? ¿Qué tiene que ver con el asunto actual, qué tiene que ver con la ruina del Imperio, con el Tratado francoalemán, y con el Tratado francoespañol, que son materia distinta, cosas diversas, aunque en la apariencia vulgar sea todo lo mismo, desde el momento en que una vez, como otra, salen de la Península barcos con soldados y van a la zona africana?

Cenfúndalo el más rudo vulgo; pero donde haya discernimiento no será lícito jamás confundir ni enlazar cosas tan diversas y tan desligadas.»

Dónde empieza la reponsabilidad de la guerra.

«Desde que se firmó el Tratado de 1910 empezaba una situación tan absolutamente nueva, tan completamente diversa de todo lo que antes había existido y acontecido para nosotros en Marruecos que aquélla era la ocasión más crítica para trazar la conducta futura. Había variado en sus bases el asunto, teníamos delante otro asunto absolutamente distinto, salvadas las estipulaciones del Tratado, y era enorme la trascendencia de acierto o del yerro; asunto que, bien veis, nada tenía que ver con el incidente de la plaza de Melilla, terminado por el Tratado de 1910; extraño a lo que pudiera referirse, entre una u otro manera de ejercer el protectorado en la zona de nuestra influencia.

Aquel era momento para que el Gobierno tomase de la Nación, directa y plenamente, el sentido de la política que habíamos de seguir en Marruecos, y yo no quiero discutir ahora la crisis de Enero de 1913. Tengo, sí, que recordar que entonces tuvo a bien el señor conde de Romanones aceptar las responsabilidades del Gobierno; las asumió en aquel trance sumariamente, sumarísimamente; y se puso a gobernar en condiciones en que el instinto de conservación le prescribió una gran abstinencia parlamentaria. La guardó, en efecto. Ese ha sido el régimen de 1913. El señor conde de Romanones por sí y ante sí, ha trazado y ha dirigido esa política, asumiendo su responsabilidad.»

La acción se ha planteado a espaldas del país.

«Protectorado. ¿Qué había de hacer España en la zona de su influencia en Marruecos? Yo creo que, definiendo palabras, pugnando por ajustar el sentido de las palabras, a veces se olvidan los conceptos. Poned en vez de la palabra *protectorado* la que queráis. ¿Qué acción había de ejercer España, cómo debía conducirse, en su zona de influencia cualquiera que sea el nombre? Era necesario definirlo, porque todo cuanto puede influir en la marcha de un país, en la acción de un Estado, todo nos desvía del buen camino. Nosotros, en el fondo de nuestro espíritu, incorporado al alma nacional, tenemos el sedimento de los siglos de Reconquista; en el fondo de nuestro espíritu tenemos el sedimento de los siglos de la colonización americana.

gloriosísima, pero asimilista, toda encaminada a afirmar la nacionalidad española y reproducirla en uno y otro continente, reemplazando al genio propio de sus naturales; así quedó impreso el sello que no han podido borrar las adversidades, que no se borrará jamás como huella de nuestra raza. (*Muy bien*).

Habíamos pasado el siglo XIX, inficionándonos con un centralismo también exótico, aprendiendo a despreciar la vida local, y a fiarlo todo a los Gobiernos, a la hora misma en que la autoridad de los Gobiernos se disolvía en las corruptelas parlamentarias. (*Muy bien*). Esto éramos nosotros, así venía forjada el alma nacional, y hubo un Gobierno que delante de un equívoco, de una palabra enigmática, de un símbolo misterioso, se lanzó a la implantación del Protectorado, sin consultar a las Cortes, ni de manera alguna recoger el aliento de la nación. (*Rumores*).

Lo que tenemos que hacer en Marruecos.

«Nosotros lo que tenemos que hacer en la zona de nuestra influencia en Marruecos es dejarles vivir a los moros su vida propia a reserva de influir nosotros en esa vida por medio del jalifa y de nuestra acción sobre el jalifa, respetando cuidadosamente todo su sér, toda la variedad de sus gentes, costumbres e intereses, aun las mismas que nos parezcan a nosotros monstruosidades de su existencia, de su tradición y de su fe. No podríamos hacer otra cosa; para otra cosa no hay más que la inconsciencia del atavismo entregada al azar del desgobierno. El interés de España no consiste en que vivan de otro modo las kábilas, no consiste en que se acelere su progreso, no consiste en que reconozcan nuestra dominación, no consiste en que se abatan y sojuzguen delante de nosotros. ¿Qué gana España con todo ello? ¿Y qué título tiene España para tanto? Todo el esfuerzo que se emplea, todo el esfuerzo que se ha empleado para la dominación, no sólo es perdido, sino que es contraproducente, porque subleva, porque levanta, porque suscita las resistencias contra aquella influencia paternal, bienhechora y amable, en que únicamente ha de consistir la acción de España en su zona de influencia, la que basta para legitimar nuestra presencia en el litoral de la zona misma. (*Muy bien*).

El tratado de 1912 no establece cantidad ni tiempo; no marca la intensidad ni

el compás de nuestra obra; deja a España en libertad; libertad naturalmente, como todas las libertades, sancionada con la responsabilidad del uso que se hace de ella.»

No hay paralelo con Francia.

«El paralelo con Francia, que ha surgido en el debate, es inevitable y digno de la mayor atención. El Sr. Cambó no desconocerá seguramente lo que le decía el Sr. Ministro de Estado; claro que hay un nexo, una conexión dentro de la cordialidad que nos es grata y siempre sería obligada, puesto que se trata de continuar en dos distintos sectores; la historia de Marruecos, después de arruinada la soberanía del Sultán; pero aquí acaba la paridad, porque luego resulta, ya lo decía el Sr. Cambó, que la zona francesa no es para Francia lo que la zona española es para España. Sintetizado mi pensamiento, a reserva de desenvolverle si hace falta, diré que entiendo yo que la zona francesa es para Francia un territorio, y la zona española es para España un litoral. Para ellos, un territorio agregado a la Argentina, y la Argelia agregada a Francia, el mar por medio, hasta el Atlántico. Nosotros, ya he dicho varias veces, hace bastantes años en el *Diario de Sesiones*, porque llevamos mucho tiempo discutiendo estas cosas, que bajo el aspecto colonial, tomar la zona de Marruecos como una colonia, como un empleo de nuestra actividad y nuestro dinero.» ¡Ah, sería cosa de ir a una casa de orates, todos nosotros! Nunca, nunca será eso más que un sacrificio; un sacrificio que es siempre el nervio de la Patria; sacrificio que se realiza con aquel propósito que al salir de los labios del Sr. Cambó arrancó nuestros aplausos; porque allí está una nota esencial de nuestra independencia, y, además, un rasgo fisonómico de nuestra personalidad en el mundo. (*Muy bien*). Ante esto y para esto se aceptan todos los sacrificios sin contarlos, mientras les dura la vida a las naciones; pero no malbaratándolos y no prodigándolos, que harto penoso los necesarios son.

De modo, que por los medios de que disponen, por las condiciones políticas y económicas de los respectivos países por la finalidad nacional, por cuantas consideraciones hayan de tenerse en cuenta para trazar una política, nosotros necesitamos preservarnos de la sugestión del ejemplo de Francia, precisamente para hacer nuestro camino a la par de ella,

puesto que debemos marchar por otra senda y seguir las sinuosidades de la nuestra.»

Maura dice que no debemos guerrear en Africa.

«El señor Conde de Romanones decía: «Nosotros no estamos preparados; España no tiene los instrumentos precisos en cualquiera de las dos fases de la acción que hayamos de desenvolver allí»; y el Sr. Amado, en su elocuente discurso, increpaba a todos los Gobiernos de muchos años; claro es que tomaba mi parte del reproche, por no haber preparado al Ejército para la acción en Africa. ¡Ah!, Sr. Amado, bien habría querido yo, como cualquier gobernante, preparar al Ejército, engrandecerle y dotarlo, pero no para la acción en Africa; preparar al Ejército, sí, para defender a la Patria y cumplir su misión en la Península, no haberlo podido o sabido hacer, sí que me duele mucho; pero no tengo remordimiento por no haberle preparado para guerrear en Africa, porque yo no quería que nuestro Ejército guerrease en Africa, ni estábamos llamados a guerrear en Africa. (*Rumores*), más que de la manera que el Ejército actúa en toda la vida de la Nación.

«Porque lo que hay que hacer en Marruecos es una obra política; no más que una obra política, ya lo he dicho antes, como toda las obra políticas, necesitaba del apoyo de la fuerza, y en aquellos trances en que interviene la fuerza, que no consiste en desalojar la acción del Gobierno y sustituirla, sino en estar bajo su dirección, o a su servicio, para su apoyo y como adjetivo del pensamiento responsable que dirige los destinos de la Nación. Es una obra política erizada de dificultades, una obra política esencialmente civil, esencialísimamente civil. Porque nosotros, cuando se firmó el Tratado, ¿teníamos, por ventura, algún territorio que ir a conquistar? ¿Teníamos algún soberano enemigo a quien buscar y vencer? ¿Teníamos siquiera insurrectos que someter? No. Empezaron los meses de protectorado sin nada de esto, ni aun por accidente; y lo que teníamos que hacer era asistir al jalifa, contribuir a su establecimiento y autoridad, prestarle el apoyo que dice el Tratado para el desenvolvimiento de su autoridad y de su arraigo, y esa es obra esencialmente política, no militar.»

El camino de las colonias.

«Lo que ha pasado es semejante a lo que ocurrió con Cuba. También era política la obra de hace un cuarto de siglo en las Antillas, que no en vano siempre viene este recuerdo al debate. Político empeño era convertir en afecto el desvío del corazón de los cubanos; político era armonizar la economía de la metrópoli y la economía de la colonia; político era suprimir el escarnio de aquellos déficit en un país de la Naturaleza se ufana con la flozanza de sus prodigalidades; político era ampararnos contra una vecindad peligrosa, y todo eso pasó, porque ello requería austeridades, porque todo ello requería desvelos, en hacer un endoso, una transferencia al Ejército, y fingir que lo que había que hacer en Cuba era una acción militar y una guerra. (*Muy bien*).

En efecto del esfuerzo fué colosal; pero yo pregunto a cada uno de los españoles, estén o no en este recinto, si no están seguros de que decuplicando el esfuerzo también habríamos fracasado. ¿Como que el remedio, como que el tratamiento era totalmente inadecuado! ¿Como que significaba haberse ausentado el Estado de su obligación y haber transferido el Ejército lo que es misión del gobernante!

Pues esto se repite en Marruecos; esto se ha repetido en Marruecos, se ha vuelto la espalda a la obligación política de gobernar, delegándola en el Ejército. Y ha sucedido lo que tenía que suceder: todos los méritos, todos los aciertos, todas las virtudes del Ejército o de cualquier clase del Estado, de una colectividad o de una persona, se frustran cuando se emplean en cosa que no es para su vocación, para su naturaleza y para su destino».

Esto no puede continuar.

«Vengo asistiendo a este debate con la atención que es debida, y me ha parecido que no había unidad en el concepto de cada impugnación; pero hay coincidencia en la reprobación del *statu quo* de la política en nuestra zona de influencia; es decir, que de todas las cosas imaginables, las que se han venido aquí indicando y las que nadie ha propuesto ni acaso se propondrán, entre todas, hay una que unánimemente se tiene por equivocada, y es lo que se viene practicando hace diez o doce meses.

El propio Conde de Romanones no lo sostiene como bueno. Estamos casi todos unánimes contra el abandono que propo-

na el Sr. Rodés, contra el desistimiento, contra nuestro apartamiento de la zona africana; pero con S. S. estamos todos juntos en creer que por el camino que se va no se puede seguir, y yo digo que creo que ese camino es el único que conduce al abandono, y al abandono en las peores condiciones, en la hora más triste, de la manera más desgarradora, humillante y más infamatoria. (*Muy bien*).

Si el Gobierno hubiese dicho o dijese que necesitaba acrecentar el esfuerzo para salir de la situación presente, yo no sé de los demás, pero de mí sé decir que ilimitadamente me rendiría a las órdenes del Gobierno, quien quiera que éste fuese.

Lo que yo entiendo que no puede ser es la persistencia en la política preconizada y seguida. Eso es lo que no puede ser. (*Muy bien*). Pero, ¿quién va a desconocer el enlace de los hechos y la trabazón de los antecedentes con los consiguientes? ¿Quién va desconocer que para aquella acción del Tratado que os he explicado antes, todo lo que acontece y ha acontecido suscita enormes dificultades? ¿Quién ignorará la mala disposición de los ánimos sobre quienes necesitamos ejercer bienhechora y apacible sugestión?

¿Y quién se atreverá a decir al Gobierno responsable cuál sea la hora, cuál es el momento, cuál el procedimiento y cuáles los medios para la evolución? ¡Ah, no! Esa no es la misión del Gobierno responsable, que es insustituible en ello. Aquí se ha hablado de varias cosas, y de ellas voy a hablar, pero que sin que ni aun por entrar en su examen se sospeche que pretendo que aquí se substituya la acción del Gobierno.»

Las responsabilidades de los hombres de Gobierno.

«Una Comisión parlamentaria. Una Comisión parlamentaria, ¿para qué? ¿Para examinar lo pasado? A gritos la reclamo yo, porque soy uno de los responsables a quienes hay que residenciar. No tengo seguridad de haber acertado, por seguro he de tener que algunas veces me habré equivocado, porque eso hacen todos los hombres. Haber contraído verdadera responsabilidad, podrá ser: espero que no; pero si la hubiese yo contraído, os digo muy verdaderamente que lo que lamentaría sería que no se me exigiese. Entre el daño que pudiera verme a mí y el daño de dejarme impune para que siguiese dañando a mi Patria al intentar servirla, yo prefiero mil veces la condena. (*Aplausos en distintos lados de la Cámara*).

Reclamo como el primero esa fiscalización, con todos los documentos, con todas las solemnidades que queráis. Espero la obra de la justicia, y que la justicia me será favorable; y si no me lo es, preferiré la justicia al indulto. (*Aprobación*). Pero se trata de una Comisión parlamentaria para que, vistos los documentos, trace política que hay que hacer, formando un plan y proponiéndonos conclusiones. ¡Ah, señores! Esto sería otro endoso, esto sería otra transferencia, esta sería otra manera de huir las dificultades y pasarnos sin Gobierno, cuando más le necesitamos España. No; eso está vinculado en el Ministerio responsable, porque es el Gobierno mismo; porque en cuanto eso no sea que en el banco azul no habrá Gobierno porque el Gobierno no se substituye, poniendo en lugar de los ministros del Rey ministros de una mayoría parlamentaria, fórmela quien la forme. Las Cortes repudian una política o la aprueban; las Cortes marcan un rumbo nacional o lo rechazan y toca al Gobierno cumplirlo, y buscar los medios, y ejecutarlo, reservándonos nosotros residenciarle, porque si nosotros pasamos allí (*señalando al banco ministerial*) o enviamos nuestros delegados allí se habrán acabado nuestra facultad constitucional y nuestra fiscalización; ya no seremos representantes del pueblo, sino una mixtura híbrida e informe, sobre la cual no puede caer sino una execración histórica tras la ruina de una Nación. (*Aprobación*).

El poder público tiene que evolucionar.

Así, pues, el Gobierno, el Poder público, tiene que hacer una evolución. Es, sólo él, quien debe recoger el voto en sentido de la Cámara y marchar en esa dirección; pero con su libertad más amplia, proporcionada con la máxima dificultad de lo que se le encomienda, y nosotros seríamos contradictorios si pretendiéramos atarle las manos con algún género de voto ni de limitación. Sabemos cuál es la voluntad de la Nación; sin duda la quiere cumplir, a su modo, a su tiempo, cuando pueda; bajo su responsabilidad; bajo una absoluta y omnimoda libertad. Por mi parte, yo no se la he de regatear. (*Aplausos*).

CAMARASA Y MORALES

Fábrica de pastas para sopa.

Almacén de Coloniales

SILLERÍA, 19 y 21. — TOLEDO

Continuación de una polémica.

Traslado a las columnas de PATRIA CHICA la discusión que comenzó en el *Eco Toledano* firmada por un tal F. C. Y lo hago, porque habiendo renunciado el señor a la discusión y manteniéndose en sus trece de no querer ceder, es inútil y tontería cuanto se haga; pero como PATRIA CHICA es maurista y ya aquí me considero dentro de casa, uso estas columnas—pidiendo antes perdón a los lectores—para con toda amplitud poder contestar a F. C.

Supongo a los lectores de este semanario al tanto del primer artículo de F. C., contestación y de la réplica de dicho señor con las titulares de «cada cual con la suya.» Está, pues, demás la repetición, Pues bien, Sr. F. C., en su segundo artículo, se deniega diciendo que tiene la satisfacción de que todo su primer escrito quedó en pie.

Vamos a precisar hechos; voy a exponer escuetamente lo que él decía en su primer escrito y lo que le contesté, y el que lea que se forme el juicio que le parezca más razonable.

Decía F. C. en su primer artículo: 1.º Que dudaba fuera el elemento obrero deudor al Sr. Maura, de muchas leyes sociales. Como no creía lo dijera de veras le contesté a este punto diciendo, que si no creía en las leyes sociales del señor Maura, podía leer un librito—que pongo a su disposición y al efecto en la Redacción de *El Eco Toledano*, he dejado un ejemplar para que se lo den a Ud.—en donde está toda la labor social del partido conservador, siendo Maura poder. Me parece que con su lectura se podrá convencer. ¿Lector, está contestado este primer punto?... Vamos con otro. 2.º Que los beneficios de esas leyes han llegado al pueblo en insignificante cantidad, bien *pererrónea aplicación* de las mismas—por otras causas. A eso le contesté—puede verse el artículo, que ellos tienen la culpa de lo mismo que se lamentan, pues son los que más han gritado: Maura, no. ¿Es cierto? Convendría Ud. conmigo, señor F. C., que una de las características del Sr. Maura es el cumplimiento de las leyes.

¡Como que precisamente por eso es por lo que más chillan ustedes! Pues se les pudiera aplicar aquello de sarna con gusto, etc. Para la argumentación que en

cartera traía F. C. creo está contestado este particular. Yo, sin embargo, añadía algo más. Le decía—y debe saberlo—que el gobernante que más ha hecho por el pueblo—no el único, sino el que más—es D. Antonio Maura. ¿Es esto verdad?... Y como tanto hablaba del desvalido, del desgraciado y del pobre, le cité los ejemplos de Pablo Iglesias, de Lerroux y de otros que, diciéndose defensores del pueblo, le están sacando las entrañas sin conmiseración ninguna. Y parece que le ha molestado a Ud. eso. ¡Es natural! Claro que Ud. no buscaba el paralelo. Ya sé que Ud. no solicitó las comparaciones, fui yo el que las hice y las sigo haciendo y pudiera robustecerlas. ¡O es que se cree Ud. que toda la argumentación se reduce a sacar a luz los defectos del contrario! Eso está bueno para la mesa de la taberna, mi amigo, pero convendrá conmigo que ese procedimiento es una especie de engaña bobos. Y es mala costumbre tirar piedras al tejado ajeno teniendo el propio de cristal, porque se expone uno. 3.º Preguntaba F. C. quién era el autor de esas leyes sociales—y sigue preguntando en la réplica—y le dije—y digo—muy claro que el autor de esas disposiciones era el partido conservador *todo*, pero a cuyo frente estaba el Sr. Maura. ¿Se entera Ud.? *Todos* los del partido conservador son autores de esas leyes, pero—¡siempre el pero!—acaudillados por D. Antonio Maura y por tanto es copartícipe de esa gloria, quiera Ud. o no quiera.

Pues así como achacan ustedes al Jefe del Gobierno, una mala disposición de sus Ministros, justo es que ese Presidente se lleve también la parte de alabanza que le corresponda cuando la haya. ¿Está claro? Al menos es de sentido común. Y no hay quien diga Sr. F. C., que sólo y exclusivamente el Sr. Maura es el autor de esas leyes. Nadie ha pretendido quitar la paternidad a quien la tenga. Eso sólo está en la imaginación de Ud. o entre las líneas de *España Nueva*. 4.º Traía a colación el Sr. F. C. la *Ley de la Escuadra* y la *subvención a la Trasatlántica*, que el Sr. Ossorio en su discurso no quiso nombrar porque eran comprometedoras para la causa maurista, también hablaba de la presencia de un hombre *honrado* que quiso desenredar la espesa madeja formada con las immoralidades habidas con la *Ley de la Escuadra*.

Pues a todo esto contesté. Que si no

recordaba F. C., que la Ley de la escuadra fué votada en Cortes. ¿Ignora F. C. que es una obra nacional?, y puedo añadirle que si se acuerda de aquella sesión que se llamó «Santa nacional» y en la que intervinieron *todos*, incluso los primates del republicanismo. Respecto a lo que dije de ese hombre *honrado* de que hablaba F. C., ya saben los lectores de este periódico lo que le contesté. Pues llevo razón, porque de esto nada dice en su réplica. Ni tenía qué decir. Y hablando de la *Trasatlántica* le decía que debió documentarse antes de escribir. Si hubiera usted leído el art. 7.º de esa Ley—llamada mejor de protección a las industrias marítimas—y sobre todo, si se hubiera detenido un poco en la lectura del artículo 17—que es largo e importante,—con seguridad que se arrepiente de poner nada. ¿Y si se le dijera que eso de la *subvención* debió ser en tiempos de los liberales?... ¿Qué diría el Sr. F. C.?

Esas eran las afirmaciones de Sr. F. C., esas fueron mis contestaciones. Después de lo expuesto, ¿será necesario que pregunte si su primer escrito quedó o no contestado? ¿Y qué aún diga que su primer artículo quedó en pie? ¿Qué argumentación quería que hubiera empleado para rebatirle?

Como no sabe F. C. qué contestar a mi escrito y desea llenar papel, saca a que les dé el Sol,—sino no sé para qué las menciona—a la Vasco-Castellana, la hojalata, el estampillado, etc., etc., (sobre todo, el etc.) ¿Y qué? Pues de salud buenas, a Dios gracias. Para qué las citas, ¿para que sepamos las sabe? Perdón que le diga, no bastan las palabras. Concrete, determine, fije lo que quiera y expóngalo y veremos si tiene usted razón o todo lo confía a la tijera. Para acusar, es necesario justificar la acusación, cargos gratuitos no pueden acumularse contra nadie, ni aun procediendo de mala fé.

He dejado para última hora lo de la Ley de Jurisdicciones; y lo he dejado a propio intento. ¿Qué quería le dijera de esa Ley? ¿No se adelantó usted al juicio que pudieran ponerle? El partido conservador se la encontró hecha. Antes del Sr. Maura y en vigor la Ley vinieron muchos, después lo mismo. ¿No es justo que de haber censuras sea para todos y sobre todo para los que la implantaron?

No está en esa derogación precisamente el espíritu democrático de un Gobier-

no y no hay derecho a censurarle por ello, si no se pasó la vida limpiándose las uñas. Y me hará usted el favor de reconocer que el partido conservador—siendo Maura poder—no se pasó el tiempo mirando a la luna.

La contestación mía al primer artículo de F. C. no satisfizo a éste, porque lo que pretendía no era la superficie del asunto, sino el fondo, lo que *sotto voce* se dice—¿idioma tenemos?—¡lo que *sotto voce* se dice! ¿Y qué se dice? ¿Lo sabe usted o se lo ha encontrado así entre las columnas de *España Nueva* o *El Socialista*? Porque si esto último es lástima; yo recomendaría a F. C. que tirara muy lejos las tijeras. ¡Lo que *sotto voce* se dice! Pues si lo sabe expóngalo con todos los datos que tenga, pero una recomendación me permito hacerle a usted que lo diga sea fruto de su cosecha y no pedruscos del solar del vecino, porque corre usted el riesgo de quedar como son lo de la Escuadra, el hombre *honrado* y lo de la Trasatlántica. Y todo por fiarse. Si sabe lo que *se dice* y puede comprobarlo, dígalo, pero no lance acusaciones al aire solo por lanzarlas.

No se fué de lo que *sotto voce* se dice cualquier cosa. A mí no me agradaría, pero le invito a que se meta la mano en el pecho y diga si está conforme con que le acusen sin precisar, y si le acumularan cargos por aquello de que *sotto voce* se dice. ¿Usted, qué respondería? ¿Estaría conforme?

J. M. T.

Toledo 25-V-914.



Las elecciones en Ocaña.

Lluvia de candidatos.

La semana actual ha empezado con algo más movimiento en la política electoral de Ocaña.

Hasta ahora los candidatos no han dado grandes señales de vida ni siquiera aparecen por el distrito, si bien con la excepción de nuestro amigo el candidato maurista D. Gustavo Morales de las Pozas, que ha visitado ya sin excepción todos los pueblos, llevándose de ellos una impresión en extremo halagüeña para su candidatura, pues son muchos los que la ven con gran entusiasmo, no pocos los que si no le apoyan ostensiblemente sim-

patizan con los ideales políticos que representa este señor, del que se espera mucho por su juventud y brillante porvenir. Los demás candidatos D. Quintín, D. Fernando y D. Adelaído, como los conocen por allá no dan grandes muestras de entusiasmo por la lucha, y hasta se dice que puede haber no pocas sorpresas, pues ahora se da por seguro que alguno que no parecía muy propicio a luchar, lo haga con gran tesón y otros que parecían los dueños del distrito (según ellos) vacilan y buscan el modo de retirarse honrosamente.

Contrastando con esto, algunos opinan que aún puede haber más candidatos y a tal efecto se barajan nombres de republicanos y socialistas que se *suenan* acudirán a la lucha, pero no falta quien opina que esto no pasa de maniobras electorales de los Sres. Weyler y Escobar.

La desorientación—como comprenderán los lectores por lo expuesto—es grande y nadie prevé los que en definitiva lucharán pues del único que sabe que no abandonará la lucha es de nuestro candidato Sr. Morales.

Todavía es pronto para hacer profecías sobre el resultado de la lucha, pero bien pudiera haber sorpresas.



LA PROPAGANDA MAURISTA

EL MITIN DE TALAVERA

Organizado por el Comité Maurista de Talavera, se celebrará el próximo domingo, en esta importante población, un mitin de propaganda maurista que promete ser un acto importantísimo que influirá grandemente en la política de aquella hermosa parte de la provincia.

Tomarán parte en él individuos del Comité de Talavera, del Centro y Juventud de Madrid, de la Juventud de Toledo y los Sres. Ossorio y Gallardo, y Goicoechea.

Asistirán Comisiones de muchos pueblos de la región e individuos del partido y Juventud de Madrid.

De Toledo también irá una numerosa representación y varias personalidades significadas del maurismo en la provincia; también tienen anunciado su viaje con objeto de tomar parte en el mitin.

También se celebrará un banquete con que el Comité de Talavera quiere obse-

quiar a los oradores y todos sus correligionarios.

En nuestro próximo número daremos amplia reseña del acto.



MITIN EN ARGÉS Y LAYOS

Empezando la campaña de propaganda que la Comisión especial nombrada para este fin en la reunión del domingo de la Juventud Maurista tiene planeada, varios individuos de la misma con el concurso de valiosos elementos locales de Argés y Layos han organizado para el domingo próximo dos mitins de propaganda que prometen revestir verdadera importancia.

Noticias que recibimos de aquellos pueblos dan cuenta del gran entusiasmo que ha despertado el anuncio de los actos de propaganda mencionados.

Tomarán parte en estos actos valiosos elementos de nuestra Juventud, y todo hace presagiar un nuevo triunfo ruidoso para la naciente Juventud.

PATRIA CHICA enviará a todos los actos un redactor especial que en nuestro próximo número dará cuenta a los lectores del resultado de ambos comicios.

REPRESENTANTES

Fácilmente ganaréis comisiones hasta del treinta por ciento.

Para detalles, dirigirse al señor Administrador de PATRIA CHICA, Navarro Ledesma, 13.

EL SIGLO XVI

Ancho fieltro amarillo con pluma colorada. Al cinto pende un hierro que ha forjado Casti-

Suele rezar al Cristo de una calle empinada. Digna de una leyenda con versos de Zorrilla.

Fué capitán de un tercio, y valor con fortuna. Ha rematado hazañas que pasan por consejos. Cuando cruza las calles en las noches sin luna como si fuera el diablo, se santiguan las viejas.

Ha estado con el Duque de Alba en Portugal. En el saco de Roma azotó a un Cardenal, Y ha luchado en Lepanto con valor sin ejemplo.

Es místico y asceta, procaz y libertino, Salmodia una oración frente a un jarro de vino. Y ha matado a un hidalgo a la puerta de un teatro.

Un cadete.

MUNICIPIO

Sesión del 25 de Mayo de 1914.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Conde y asistieron quince señores Concejales.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el Sr. Castellanos retiró su moción referente a ejecución de reformas en la máquina elevadora de aguas, fundándose en la escasez de recursos para hacer las obras necesarias, cuya moción aplazaba hasta la formación del próximo presupuesto.

En el mismo tipo y condiciones se acordó sacar nuevamente a subasta las maderas de la antigua techumbre del Teatro de Rojas.

Después se concedieron dos licencias para establecer puestos de venta en Saffont a otros tantos vecinos de esta capital que lo solicitaban.

Se acordó que pasara a la Comisión de obras una instancia en la que se solicitaba una toma de aguas de la cañería de conducción que va del depósito del Carmen al paseo de Merchán.

Una instancia de D. Evaristo Lombos sobre reclamación de intereses, se acordó pasara a la Comisión de Hacienda.

Declarada urgente una instancia de D. Santiago Camarasa, en la que solicitaba licencia para instalar timbres anunciadores del «Cinematógrafo Pum» en Zocodover y el Miradero, fué concedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Sancho ruega se aumente el alumbrado del paseo de la estación lo cual es aprobado.

El Sr. Gamero se queja de la velocidad excesiva con que circulan toda clase de vehículos, por la población y paseos, y ruega a la Presidencia haga cumplir con rigor las Ordenanzas Municipales.

El Sr. Castellanos vuelve a formular las quejas de los vecinos del Cristo de la Luz, sobre el estado de aquellas murallas.

La Presidencia dijo que podía reunirse la Comisión de obras, para que propusiera al Ayuntamiento lo que creyera oportuno y que luego se acordará si debiera ser o no el Municipio el que hiciera las obras.

El Sr. Pintado renunció a formar par-

te de la Comisión que ha de ir a París y se acordó facultar al Alcalde para que hiciera nuevo nombramiento.

A ruego del Sr. Gamero se acordó prohibir la circulación de toda clase de vehículos por el llamado paseo de coches, de Merchán.

El Sr. Pintado encareció se activara el expediente que se incoa referente al depósito del Carmen.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



LIBROS Y PERIODICOS

El Libro Popular.—*La Señorita* se titula el cuento de Alberto Valero Martín, ese exquisito poeta que desde Salamanca envía tan lindas crónicas y versos a *El Liberal*.

Su argumento y forma son dignas de Alberto Valero, escritor de preclaro abolengo artístico, y en uno y otra hallará el lector singular deleite, porque *La Señorita* es, sin ninguna clase de dudas, un modelo de novelas por lo bien observados que están los tipos y la fina ironía con que describe el autor una clase social que aunque respetable se presta fácilmente al ridículo.

La gentileza y valentía del lápiz de Ricardo Marín han compuesto unos dibujos llenos de verdad y de una intención profunda.

Este número de *El Libro Popular* es, por lo tanto, un número llamado a obtener un éxito grande y merecido.

Se hallan en prensa originales de Joaquín Dicenta, Francisco Villaespesa, Leopoldo Bejarano, José Francés, Marsillach, etcétera, etc.

ESPECTACULÓS

En la Plaza de Toros.

Si alguna vez se me ocurriera organizar una novillada, tengan ustedes por seguro que antes de la corrida llevaría á la plaza de toros a los encargados del pincho y cabezas de las familias toreriles contratadas, con el sano y exclusivo objeto de que en los corrales vieran el ganado y dijeran francamente si se comprometían a tener durante la lidia, por lo menos, serenidad.

Con eso nos evitábamos, toreros y empresario, la vergüenza pública y oír esas frases hechas que en gritos ensordecedores lanzan los descontentos desde sus localidades respectivas.

En la tarde del domingo anterior se lidiaron dos *pregonaos*, grandecitos, mansos perdíos y con ganas de llevarse algo enganchado en los alfileres. Y resultó lo que todos suponíamos: que *Pimo*, ese novillero tan conocido de nosotros por haber *trabajao* en pueblos inmediatos, se descompuso de corazón y no hizo nada que revelara algo.

Los otros dos chotos con cuernos resultaron bravitos y sembraron el pánico en los del ruedo. Uno de ellos, el lidiado en primer lugar, enganchó a *Chicuelo* por la cara interna del muslo derecho, donde sacudió un buen varetazo y un puntazo en la boca, de poca importancia. Y conste que esto es lo ocurrido al diestro, no lo que decía *El Liberal* al día siguiente.

De perlas nos hubiera venido la orden de suspensión de la corrida, al principio, cuando nos enteramos bien de las facultades de lidiadores y lidiados. Podrían ser los *chicos* todo lo buenos que quieran en ese arte; pero el domingo por la tarde no vimos nada bueno y oímos a muchos mucho malo.

Con el alma en un hilo y el corazón como un hueso de aceituna, aguantamos el final de la fiesta, si fiesta puede llamarse ver en el ruedo hombres que no se les ocurre pensar lo cerca que está de la Plaza el Cementerio.

Poco ganarían las cuadrillas, y... eso tal vez les favorezca algo; pero poco aprensivos son los que se juegan la vida con verdugos astados que no les pueden dar honra ni provecho.

Lo dicho: no deben consentirse esas cosas, sin que los valerosos diestros digan si su temple les permite no cambiar de color su rostro ni cuando lidian ni cuando les abuchean.

¿Revista? ¡Ah, sí! Muchos revolcones, un desconcierto grande, unos cuantos palos bien puestos por no sé quién y un Presidente joven y nuevo que suponemos no mandaría llevarse al corral un animalito de aquellos que se lidiaron, sabiendo que no había mansos que se lo llevaran, poniendo en ridículo a alguien y expuesto el caso a un conflicto.

Que no vuelva a suceder.



En el Teatro de Rojas.

Bueno; pues ahora le toca su turno a una equivocada artista que se nos presentó en este teatro bailando y cantando cuplés; y si en lo primero podía pasar, en lo segundo, en lo segundo... de ninguna manera. Aquí en Toledo, sí; porque somos indulgentes, muy indulgentes.

Con profunda pena aguantamos los inocentes cuplés que nos largó la *bella Rubi*, que si de belleza anda regular, cantando y *haciendo* es un rubí negro, oscuro, manchado, débil..., inútil. Así, las cosas claras.

Otra niña, la *bella Celeste*, que baila muy regularcitamente, no nos entusiasmo, porque no había para qué. En cambio, su pareja, el negro Gómez, baila muy bien y era lo uníquito visible en el cuadro de varietés.

Valor tuvo la Empresa para presentarles al día siguiente. No esperaba yo que la tolerancia del público llegase hasta ese extremo.

¿Del cinematógrafo? Mucho bueno: películas de gran valor, entre ellas *Espartaco*, que ha sido la nota saliente en la semana y otras no menos curiosas y que hace gastar mucho dinero a los empresarios.

Y menos mal que el público ha respondido a sus sacrificios y ha llevado a taquilla muchas pesetas.

Bien merecido lo tienen por lo que respecta al Cine; pero conste que ha sido un verdadero milagro que hayan ido a ver el cuadro de varietés que nos ha presentado para amargar el recuerdo de aquellas dos preciosas muchachas que tan bien bailan y bailarían y que nos dejaron con ganas de saborear el tango argentino, una de las mejores cosas que hacían.

Solo con secciones de cine, siendo bueno, como es, no sale uno disgustado, como ha ocurrido en las noches del sábado y domingo.

Otra vez será.

En el Cinema «Pum».

Se han verificado pocas sesiones de cinematógrafo en este local de la cuesta del Aguila, porque el frío es mal compañero de los espectadores en aquella casa, pero en las pocas que hemos presenciado se ha confirmado nuestra opinión, y sobre todo la mía, que por serlo me parece más digna de cariño, de que se ha propuesto la empresa dar gusto y trae cintas de in-

terés y novedad que son muy del agrado del público.

Tengo la seguridad de que cuando el tiempo venga a lo *suyo*, este cómodo local al aire libre ha de verse lleno de aficionados al cine, en busca también de disfrutar una temperatura agradable donde se distrae el ánimo.

Acierto en la elección de películas y el negocio está hecho.

Alegrías.



NOTICIAS

Los empleados temporeros de las oficinas del Catastro rústico de esta provincia, se reunieron el pasado martes con objeto de comenzar los trabajos necesarios para conseguir de los poderes públicos su inclusión en el escalafón general de empleados de Hacienda.

En su consecuencia fué nombrada una comisión, que será la encargada de dirigir dichos trabajos.

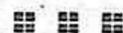
La comisión se pondrá en relación a la brevedad posible con todas aquellas provincias en donde existan oficinas del Catastro rústico, para que nombren comisiones que, juntas con la de Toledo, gestionen lo que es aspiración unánime de tan sufridos como dignos funcionarios: la formación del escalafón.

Es de suponer que los Senadores y Diputados de la provincia secundarán los deseos de tan sufrida clase.

Muchos éxitos deseamos a la Comisión gestora, a quien desde luego ofrecemos las modestas columnas de este semanario.



Nuestro estimado amigo el Capitán de Infantería D. Enrique Eymar, ha sido nombrado ayudante de campo del General de brigada del mismo apellido.



Nuestro querido amigo el Oficial de Telégrafos D. Francisco G. Cardeña, ha sido destinado a las oficinas de esta capital.

Mucho nos alegra ver nuevamente entre nosotros al que algún tiempo dirigió tan acertadamente esta publicación.



Ayer jueves en el Centro de Dependientes de Comercio tuvieron una reunión para tratar de varios asuntos los individuos que militan en el partido o fracción

que sigue las inspiraciones del Sr. García Prieto.



Se encuentra enfermo nuestro querido compañero en la Prensa D. José M. Santos, director de *El Eco Toledano*.

Mucho nos alegraremos verle pronto restablecido.

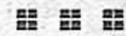


La Congregación de San Luis Gonzaga celebró el jueves y domingo pasados dos cultas veladas en la planta baja de la Diputación provincial, poniendo en escena «Un buen reclamo», «López» y «Almoneda por ausencia».

El congregante D. Eugenio A. Arenas leyó un trabajo sobre Cervantes, siendo muy aplaudido y felicitado.

Los Sres. Castaños, Robles, Jiménez Acevedo, González Martínez, Marijón, Jiménez (D. Benito) y Esparraguera, intérpretes de las obras que se representaron fueron aplaudidísimos por lo acertado que estuvieron en sus papeles.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió salió muy complacida de tan agradable velada.



El miércoles dió comienzo en San Cipriano un solemne quinario, que la Hermandad-Cofradía del Cristo del Calvario dedica anualmente a su titular.

Los sermones de todas las tardes están a cargo del R. P. Fray Antonio de Ubeda, Capuchino.

La procesión tendrá lugar el próximo domingo día 31.



El lunes 25 del actual celebró el Ateneo de Toledo, una fiesta literaria en el Salón del Ayuntamiento, para conmemorar la Conquista de Toledo por Alfonso VI.

Camarasa
y Morales
Cafés tostados
marca
"La Campana"

Ramón Corrales.

MECÁNICO

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria; se venden bicicletas usadas desde 50 pesetas en adelante, y en breve pone a la disposición de su distinguida clientela un nuevo surtido de las célebres bicicletas Stron y Labor, únicas que no tienen rival por su suavidad, ligereza y rozamientos.

ARRABAL, 28 Y AIROSAS, 4 — TOLEDO

Única Casa que hace reparaciones

en bicicletas y motocicletas.

CHOCOLATES, CAFES,

TES, TAPIOCAS

COMPañÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18.

MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR

EN PINTO

Para desarrollar su negocio lo mejor es anunciar en

“Patria Chica”

que por su gran circulación y su creciente popularidad

es el periódico toledano en que más conviene anunciar.

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla.

Caramelos “PUM”

SANTIAGO CAMARASA

Calle de Núñez de Arce, núm. 12

TOLEDO

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA EL MÁS ELEGANTE

MUNDIAL Y VENTAJOSO

De venta en Toledo: **JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15**

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO A CARGO DEL DOCTOR

Fernández de Jáuregui.

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de Medicina de Madrid y de la Academia de Medicina de la Infantería. Se ha trasladado a la calle de Comercio, 70 y 72.

Especialidad en Cirugía y trabajos en oro.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que el teléfono ofrece en la vida: suplen rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

MADRID 1907 PREMIO DE MERITO

ZARAGOZA 1908 GRAN PREMIO

VALENCIA 1909 GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO CON BRILLO

al alcance de todos

ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON

que se vende en PASTILLAS en todas partes.

Fábrica de muebles

Y

Talleres de Carpintería mecánica

DE

Jaime G^a Gamero

Plaza de Santo Domingo, 5, y Aljibes,

Toledo.

“LA HORMIGA,” - - Fábrica de bolsas de papel

Imprenta y Litografía. **AGAPITO MORENO**

ESPERANZA, 3.—MADRID

Materiales de Construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

JUAN DE CASTRO MESIA

Instituto, 3, Toledo.

Se sirve a domicilio

Camarasa y Morales

Almacén de Coloniales

Fábrica de pastas alimenticias.

Cafés tostados marca

LA CAMPANA

Sillería 19 y 21.—Toledo.—Teléf. 51